

**PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN SOBRE  
LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES  
SILVESTRES (CMS)**

A. Propuesta: Incorporar la población total de *Alectrurus tricolor* en el Apéndice I

B. Proponente: Gobierno de Paraguay

C. Fundamentación de la propuesta

1. Grupo taxonómico

1.1 Clase: Aves

1.2 Orden: Passeriformes

1.3 Familia: Tyrannidae

1.4 Especie: *Alectrurus tricolor*

1.5 Nombres comunes: Jetapa'i, Yetapá chico, Cock-tailed Tyrant

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

Norte y este de Bolivia (unas pocas localidades en La Paz, Beni y Santa Cruz), sur de Brasil (Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Goiás, Distrito Federal, Minas Gerais, sur de Espírito Santo hasta Paraná y posiblemente Río Grande do Sul), este de Paraguay (registros en los últimos años en Concepción, San Pedro, Cordillera, Caazapá e Itapúa) y norte de Argentina (algunos especímenes antiguos del noreste de Corrientes y sur de Misiones, no habiendo sido registrado desde 1979).

2.2 Población

Mayor a 10.000, pero en declinación, estimada en más de 20 % en los últimos 10 años, y que las proyecciones sugieren que continuará en el futuro. La especie se ha convertido en muy escasa y local en gran parte de su rango, aunque se mantiene como una especie común localmente en algunas pocas áreas protegidas dispersas en Goiás, Distrito Federal y Minas Gerais, Brasil.

2.3 Hábitat

Habita pastizales en suelos saturados temporalmente ("campo limpio" y "campo sucio"), prefiriendo áreas de vegetación con altura entre 30-100cm y, en Bolivia, especialmente en áreas con *Trachypogon* sp.

2.4 Migraciones

Por lo menos, algunas poblaciones en Paraguay y algunas localidades en Brasil (por eje. Serra da Canastra) son migratorias, llegando a sus áreas de nidificación a partir de mediados de Agosto-Septiembre y partiendo en Diciembre-Enero. Sin embargo, sus movimientos, tanto locales como regionales, no son bien conocidos.

3. Datos sobre amenazas

La especie se encuentra en la categoría Vulnerable de la UICN, debido a la declinación poblacional.

3.1. Amenazas directas a la población

Ninguna conocida

3.2 Destrucción del hábitat

El desarrollo de la agricultura y la ganadería, las forestaciones, y las actividades mineras son amenazas para el hábitat de la especie. La dependencia de pastizales altos la convierten en una especie especialmente sensible al pastoreo intensivo, al pisoteo del ganado y a las quemadas periódicas.

### 3.3 Amenaza indirecta

### 3.4 Amenaza especialmente relacionada con las migraciones

Las áreas de nidificación en el sur de su distribución y las áreas que utiliza la especie durante su migración se encuentran gravemente amenazadas por la conversión del hábitat. En consecuencia, depende de acciones de conservación tanto en sus áreas de nidificación, como en las áreas que utiliza la especie durante su migración y la temporada de invernada.

### 3.5 Utilización nacional e internacional.

Ninguna conocida

## 4. Situación y necesidades en materia de protección

### 4.1 Situación de la protección nacional

En Brasil es localmente común en el Parque Nacional Emas (Goiás), Área de Protección Ambiental Gama-Cabeça de Veado, Parque Nacional de Brasília (Distrito Federal) Parque Nacional Serra da Canastra y el Refugio de Vida Silvestre São Miguel (Minas Gerais). En Paraguay, se han observado individuos macho en actitud de despliegue en el Área de Reserva para Parque Nacional San Rafael e individuos probablemente en migración en el Parque Nacional San Luis y la Reserva Natural Privada Morombí.

### 4.2 Situación de la protección internacional

Actualmente, la especie no se encuentra en los apéndices de CMS.

### 4.3 Necesidades de protección adicional

Se requieren más estudios para definir y clarificar el estatus de la especie.

Se necesita conocer la abundancia poblacional dentro de las áreas protegidas y establecer un sistema de vigilancia durante la temporada seca para evitar y/o controlar los incendios que pudieran ocurrir dentro o en las cercanías del área. Otra medida destinada a evitar la reducción de hábitat debería estar dirigida a la protección de áreas con pastizales naturales altos por parte de agricultores y ganaderos.

## 5. Estados del área de distribución

Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina.

## 6. Observaciones de los Estados del área de distribución

## 7. Otras observaciones

## 8. Referencias

BirdLife International (2000) *Threatened Birds of the World*. Barcelona & Cambridge, UK: Lynx Edicions and BirdLife International.